

**TRIBUNAL DEL JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Lista de Acuerdos publicada el día 19 de febrero del 2020

Juicio Contencioso Administrativo

Expediente	Demandante	Demandado	Fecha del acuerdo	Acordado por
FA/164/2019	Juan Hermilo Castellanos Ceniceros y otros.	Republicano Ayuntamiento de Piedras Negras, Coahuila.	18/02/2020	Primera Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/184/2019	Otoniel Quezada Puentes	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Matamoros, Coahuila y otros.	18/02/2020	Primera Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/016/2020	Jorge Eduardo Wah Rumayor	Dirección de Fiscalización y Ejecución Fiscal de la Tesorería Municipal de Saltillo, Coahuila.	18/02/2020	Primera Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/029/2020	Claudia Mijares González	Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza y otros.	18/02/2020	Primera Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/032/2020	Congregación Valentín Gómez Farías, Sociedad Civil	Republicano Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila y otros.	18/02/2020	Primera Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/140/2019	Ulises Alejandro García Arellano	Dirección General de Seguridad Pública Municipal de Torreón, Coahuila y otros	18/02/2020	Segunda Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/155/2019	Ychiro Arián Tamaura Sánchez	Encargado del Agrupamiento de la Policía de Proximidad Social Fuerza Coahuila y Otro	18/02/2020	Segunda Sala en Materia Fiscal y Administrativa.

La información publicada por este medio es con fines informativos y no tendrá los efectos legales, señalados en el artículo 28 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**TRIBUNAL DEL JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Lista de Acuerdos publicada el día 19 de febrero del 2020

FA/177/2019	Nueva Wal-Mart de México, S. de R.L. de C.V.	Cajera o Interventor de la Tesorería Municipal de la Presidencia de Monclova, Coahuila	18/02/2020	Segunda Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/244/2019	Santiago Cuellar Villarreal	Dirección General de Policía Preventiva y Tránsito de este municipio de Saltillo, Coahuila y otros	18/02/2020	Segunda Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/006/2018	D LYSG, S.A. de C.V.	Administración Central de lo Contencioso de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila	18/02/2020	Tercera Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/079/019	Servicios y Desarrollos de México Luxey, S.A. de C.V.	R. Ayuntamiento de Francisco I. Madero	18/02/2020	Tercera Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/006/2020	Antonio Díaz Sánchez y Otra.	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Frontera, Coahuila de Zaragoza.	18/02/2020	Tercera Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/012/2020	Victor Manuel Azamar Trejo.	Presidente Municipal de Saltillo y Otras	18/02/2020	Tercera Sala en Materia Fiscal y Administrativa.

Sala Especializada

Expediente	Autoridad Substanciadora	Fecha del acuerdo	Acordado por
SEMRA/001/2020	Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza.	18/02/2020	Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas

La información publicada por este medio es con fines informativos y no tendrá los efectos legales, señalados en el artículo 28 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**TRIBUNAL DEL JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Lista de Acuerdos publicada el día 19 de febrero del 2020

Presidencia

Toca	Expediente de origen	Partes	Fecha del acuerdo	Acordado por
RA/SFA/011/2019	FA/006/2018	D LYSG S.A. de C.V. VS Administrador Local de Fiscalización de Torreón, Coahuila de Zaragoza, y otro.	18/02/2020	Presidencia
RA/SFA/047/2019	FA/154/2019	Héctor Alfonso Pérez Mata VS Titular de la Administración Fiscal General, y otros.	18/02/2020	Presidencia
RA/SFA/005/2020	FA/077/2019	Capital Mexicano S.A. de C.V. VS Tesorería Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza.	18/02/2020	Presidencia

Total de Acuerdos: 17

La información publicada por este medio es con fines informativos y no tendrá los efectos legales, señalados en el artículo 28 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza.